

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública ha tenido a bien ordenar:

Que se proceda a la rectificación material de los mismos según se especifica a continuación.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Secretario de Estado, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

ANEXO

Rectificación de errores materiales

Rectificación de apellidos y nombre:

Donde dice: «González Sempere, María Teresa», debe decir: «González Sempere, María Teresa».

Donde dice: «Fernández de Nograro Nogrado Ocharán, María Isabel», debe decir: «Fernández de Nograro Ocharán, María Isabel».

Rectificación del DNI:

Donde dice: «Pozo González, Josefa del Rosario. 32.592.271», debe decir: «31.592.271».

Donde dice: «Fernández de Nograro Ocharán, María Isabel. 16.235.379», debe decir: «16.233.379».

Rectificación de la fecha de nacimiento:

Donde dice: «García Guerrero, María del Carmen. 30-5-1940», debe decir: «29-5-1940».

Rectificación total de servicios efectivos (años, meses y días):

Donde dice: «Villanueva Gasca, Jovita. 5-5-4», debe decir: «9-11-19».

Causan baja por pasar a otro Cuerpo los números:

T06PG12A1089. Herráez San Millán, Pablo.
T06PG12A1052. Sanz García, Josefina.

Cuerpo Auxiliar de la AISS

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento			DNI
		D.	M.	A.	
T06PG12A3658	Antuña González, María de los Angeles	22	1	1928	847.860
T06PG12A3659	Escamilla Cid, Benjamín	29	4	1953	4.536.806
T06PG12A3660	Huerta Navalpotro, María de los Angeles	14	8	1943	2.688.039
T06PG12A3661	Rubió Gimeno, Irene	5	4	1939	209.846
T06PG12A3662	Villanueva Fernández, José	19	11	1927	29.935.718
T06PG12A3663	Castiñeira Roque, Gloria	18	4	1954	35.423.053
T06PG12A3664	García Hernández, Antonio José	8	5	1955	22.104.302
T06PG12A3665	Bautista Ojeda, Manuel	25	12	1934	42.454.283
T06PG12A3666	Durán Edreira, Manuel Antonio	30	9	1947	35.966.547
T06PG12A3667	García Blázquez, José Fernando	9	6	1956	7.809.976
T06PG12A3668	Ibáñez Merino, Rita	23	7	1939	12.632.217
T06PG12A3669	López Domínguez, José Manuel	20	1	1952	75.350.661
T06PG12A3670	Martínez Gordillo, Ginés	18	4	1955	51.614.928

MINISTERIO DE JUSTICIA

10387 ORDEN de 18 de abril de 1980 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Olegario González García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54, 1, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Olegario González García, Fiscal de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 2 de mayo del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

10388 ORDEN de 18 de abril de 1980 por la que se declara jubilado forzoso en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Antonio Gómez Morales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54, 1, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Antonio Gómez Morales, Fiscal de Distrito de los Juzgados números 5, 14 y 15, de Madrid, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 22 de mayo del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

10389 REAL DECRETO 980/1980, de 19 de mayo, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Angel Ruiz Martín pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece-uno, del Real Decreto número setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Angel Ruiz Martín pase a la situación de Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día catorce de mayo de mil novecientos ochenta, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

10390 REAL DECRETO 981/1980, de 21 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Eduardo Munilla Gómez, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Eduardo Munilla Gómez, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinte de mayo de mil novecientos ochenta.

Dado en Madrid a veintiuno de mayo de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

10391 ORDEN de 15 de abril de 1980 por la que se nombra a don Miguel Rioboó Enriquez Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Córdoba.

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad